

Informe de Actividades Enero 2019

Chiquimula 31 de enero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-131-2019-029 ✓
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para socializar el tema de la línea base que se realizara en todo el municipio de Chiquimula con niños menores de cinco años así también la realización de acreditaciones con las personas que participan en COMUSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de capacitaciones a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los temas relacionados con SAN, soberanía alimentaria y alimentación adecuada con el fin de fortalecer a los líderes comunitarios para evitar la desnutrición aguda en la comunidad.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a realización de reuniones con todo el equipo de SESAN para socializar el tema de la línea base y de cómo utilizar el programa de who antro plus para poder ingresar los datos de los niños del barrido que se realizara con acompañamiento del Ministerio de Salud Pública en el Municipio de Chiquimula.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de Sala Situacional utilizando la boleta y la aplicación de ODK en las comunidades seleccionadas por COMUSAN que son: El Barrial, El Sauce, El Carrizal, Guayabillas, Guior y San Miguel para verificar en que color de alerta temprana se encuentra el Municipio de Chiquimula.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en visita domiciliar MODA para monitorear niños con desnutrición aguda y observar la atención que se les está brindando en cada puesto de salud así también ver si les están dando el zinc, ATLC, desparasitante u otro medicamento, en el

		Municipio de Chiquimula.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes de actividades de las acciones que se socializan en COMUSAN relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con toda las instituciones en el Municipio de Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en reunión con todo el equipo de SESAN y el Ministerio de Salud Pública de los once municipios para socializar el tema de la Línea Base que se realizara en el departamento de Chiquimula con el fin de obtener los datos completos de todos los niños menores de cinco años y así ir disminuyendo la desnutrición crónica en el todo el departamento.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3373 72688 2002

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Cicda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-